

Guayaquil, 20 de abril del 2005.

Señores
Accionistas de la Compañía
Ayala Salcedo C.A.
Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a la Ley de Compañías, presento las memorias de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 2004, que acompaño del informe de Comisario, Balance General con sus correspondientes anexos.

La compañía se ha visto en la necesidad de contratar personal y por ende la apertura de una cuenta corriente en el Banco de la Producción, Produbanco S.A.; el saldo de la misma podrán verlo reflejado en el Balance General. Sin embargo, el rubro más importante en los activos sigue siendo el de los activos fijos, los cuales no han tenido ningún incremento importante durante este período.

Por las razones antes expuestas, el pasivo se ha visto incrementado principalmente por las provisiones de los beneficios sociales de los empleados y las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aunque no han sido significativos los rubros.

Se espera que para el nuevo ejercicio que comenzó en el 2005, la compañía pueda tener ingresos que facturar y de esta manera reflejar utilidad en el estado de resultados, en beneficio de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente,


Mario Rafael Ayala Lozada
Gerente General

